

Ecatepec de Morelos, México, a 18 de marzo del 2025

OFICIO NÚMERO: AM/BD/160/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Lic. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente:

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, asimismo con fundamento en el Artículo 31 Fracción II de la Ley General De Archivos y Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México Y Municipios; Artículo 6 de la Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México; artículo 12 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De México Y Municipios; y en atención a la petición de fecha 11 de marzo del 2025, suscrita por el **C. JOSÉ LUIS MONTERO MORALES**, por medio de **Oficialía de Partes Común** con número **006496** y que fue recepcionado el día 11 de marzo del año 2025, con el folio **1552** por la **Secretaría del H. Ayuntamiento** que Usted representa, de la cual se entregó a este **Archivo Municipal** a mi cargo el día 14 de marzo del año en curso con el folio **175** y en la que en su parte medular solicita:

"...Que se me otorguen los recibos de pago correspondientes..." (Sic)

Por lo anterior, me permito enviar a usted los siguientes recibos de nómina solicitados:

- ✓ 2da. Quincena de agosto de **2012**;
- ✓ 1ra. y 2da. Quincena de septiembre de **2012**;
- ✓ 1ra. y 2da. Quincena de octubre de **2012**;
- ✓ 1ra. y 2da. Quincena de noviembre de **2012**;
- ✓ 1ra. y 2da. Quincena de diciembre de **2012**;

Constante de **09 (nueve)** recibos de origen, mismos que se encuentran a **resguardo del Archivo Municipal** y se realiza la entrega con **No. de Vale 101**.

Cabe mencionar que los siguientes recibos de nómina, una vez que se realizó la búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en los registros y base de datos del Acervo documental del **Archivo Municipal**, **NO SE LOCALIZARON**:

- * 1ra. y 2da. Quincena de julio de **2012**;
- * 1ra. Quincena de agosto de **2012**;

Sin otro particular al cual referirme, quedo a sus más finas atenciones.

Nota: EL uso y manejo de la información de este documento, es responsabilidad del área que lo requiere. Los documentos deben de ser devueltos en las mismas condiciones prestadas, en un plazo no mayor a quince días, o en su caso, informar sobre el estatus del mismo.

Atentamente


Lic. Moisés Armando Hernández Arroyo
Jefe Del Departamento Del Archivo Municipal
Dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento
c.c.p. minutarlo
FCP/MAHA / *jdr*


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
ARCHIVO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027


ECATEPEC
Cambio con honestidad
18 MAR. 2025
FOLIO: 1642
HORA: 2:02
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2025 - 2027

*Anejo 3 Fotos
1 vale
a Recibos*